



LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO ANTE LA CRISIS DEL COVID-19

Elementos clave para una respuesta con la infancia en el centro

Importancia de la cooperación al desarrollo en tiempos de Coronavirus

La pandemia del COVID-19 ha supuesto un doloroso recordatorio de nuestra vulnerabilidad e interdependencia. Nos ha mostrado que las fronteras no sirven para detener un virus que nos amenaza a todos por igual y que la única solución pasa por el cumplimiento de los derechos humanos en todo lugar, la solidaridad y el acceso universal a sistemas robustos de salud y protección social.

En este contexto, la cooperación al desarrollo tiene un papel clave como catalizador de respuestas globales, multisectoriales y dirigidas a quienes más lo necesitan, y como vía para canalizar la solidaridad de nuestra sociedad.

La **Agenda 2030** se reafirma como la mejor hoja de ruta posible para la necesaria respuesta global económica, social y medioambiental para no dejar a nadie atrás.

1) Estamos ante una crisis global que requiere una respuesta global y multilateral. La capacidad mundial de frenar la pandemia dependerá de la capacidad de respuesta de los sistemas sanitarios más frágiles y con menos recursos.

2) La crisis del COVID-19 es una crisis de los derechos de la infancia: niños y niñas corren el riesgo de convertirse en las “víctimas ocultas” de la pandemia. Entre los grupos que soportan los

impactos más fuertes y duraderos de las crisis, siempre están sobrerrepresentados los niños y niñas, por lo que sus derechos deben ponerse en el centro.

3) El impacto de esta crisis va mucho más allá del ámbito sanitario, afectando a todos los ámbitos de acción de la cooperación estatal y descentralizada: la respuesta en ese sentido ha de ser multisectorial.

4) La respuesta de la cooperación no puede ser únicamente de emergencia, sino también de desarrollo: si bien es necesario apoyar a los países para la respuesta de emergencia, es igualmente importante no dejar de lado la atención a otras crisis humanitarias y la continuidad de los proyectos de desarrollo que garantizan servicios básicos y derechos fundamentales.

5) La cooperación española, estatal y descentralizada, ha conseguido logros históricos en los últimos años, mejorando la vida de millones de personas en todo el mundo, en especial entre la población más vulnerable. Hemos de evitar que la reducción de recursos y otras restricciones supongan un retroceso en indicadores fundamentales. No debemos dejar que la pandemia se convierta en un desacelerador de derechos y de progreso.

La cooperación al desarrollo tiene un papel clave como catalizador de respuestas globales, multisectoriales y dirigidas a quienes más lo necesitan.

UNA CRISIS GLOBAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

El COVID-19 está arrasando no solo con cientos de miles de vidas, sino también con los medios de vida de millones de personas. El objetivo común de combatir la pandemia ha llevado a una situación mundial que era difícil de imaginar: aislamiento social, fronteras cerradas, restricciones de movimiento, miedo a la enfermedad, pérdida de ingresos. El mundo se ha visto en una situación de emergencia global cuyas consecuencias y desenlace aún son inciertas.

Por la evolución de la pandemia, aún no hemos visto en toda su dimensión el impacto del COVID-19 en los países con sistemas más frágiles, los niños, niñas y mujeres ya afectados por la pobreza y la exclusión, las poblaciones refugiadas, migrantes y desplazadas, o aquellas afectadas por crisis humanitarias. Lo que nos ocurra a nivel mundial dependerá en gran parte de las decisiones sobre la cooperación al desarrollo y la acción exterior.

El impacto del COVID-19 va mucho más allá de las consecuencias sanitarias: las medidas para detener la pandemia están provocando una crisis socioeconómica de enorme magnitud que será especialmente dañina en los países con sistemas más frágiles, y con las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

Esta crisis ya está teniendo un impacto profundo en el bienestar de millones de niños y niñas de todas las edades, en todos los países del mundo, por lo que se ha convertido en una crisis global de los derechos de la infancia. Si no actuamos rápidamente y de manera efectiva, serán quienes soporten el mayor peso del impacto a medio y largo plazo de la crisis, a pesar de no ser quienes sufren los efectos más perniciosos del virus a nivel sanitario.

Las desigualdades internacionales y en el interior de los países se han puesto de manifiesto con especial crudeza en este contexto, y se prevé que el impacto de la crisis las va a exacerbar. Serán los niños y niñas que ya vivían en condiciones de exclusión, pobreza o discriminación, quienes sufran las consecuencias más graves, que podrán afectar a su desarrollo presente y futuro, y por tanto al de sus sociedades, que encontrarán obstáculos adicionales para el cumplimiento de los ODS.



Datos globales: Impacto de la crisis en la infancia¹

- 6.000 niños y niñas menores de cinco años más podrían morir cada día si no se toman medidas: se estima que en los próximos seis meses podrían producirse alrededor de 1,2 millones de muertes adicionales de menores de cinco años, debido a la reducción de la cobertura de los servicios médicos rutinarios y al aumento de la emaciación infantil².
- A principios de mayo, alrededor de un 77% de los niños y niñas menores de 18 años de todo el mundo (1.800 millones de un total de 2.350 millones) vivían en uno de los 132 países con políticas de confinamiento en el hogar.
- Cerca de 1.300 millones de estudiantes (casi el 74%) no van a la escuela como resultado del cierre de las escuelas a nivel nacional en 186 países. La magnitud del perjuicio que esto causará en sus aprendizajes y en el desarrollo de su capital humano es incalculable.
- El 40% de la población del mundo no puede lavarse las manos con agua y jabón en su hogar, siendo la medida clave para la contención de la expansión del virus.
- Casi 370 millones de niños y niñas de 143 países que normalmente dependen de las comidas escolares como fuente fiable de alimentación diaria están teniendo que buscar otras alternativas mientras las escuelas permanecen cerradas.
- Las interrupciones relacionadas con la pandemia de los programas de prevención podrían derivar a lo largo del próximo decenio en 2 millones de casos de mutilación genital femenina y 13 millones de matrimonios infantiles que, de otro modo, se podrían haber evitado. Se estima,

además, que por cada 3 meses de confinamiento, haya 15 millones de casos adicionales de violencia de género³.

- La pandemia ha obligado a retrasar campañas de vacunación contra el sarampión en 37 países, dejando a 117 millones de niños y niñas en riesgo de contraer esa enfermedad.
- Se estima que entre 42 y 66 millones de niños y niñas podrían caer en la extrema pobreza durante este año como consecuencia de la crisis, lo que se añadiría a los 386 millones que ya vivían en 2019 en extrema pobreza⁴.



1. UNICEF. Coronavirus disease (COVID-19) information centre. <https://www.unicef.org/coronavirus/covid-19> (salvo indicado con otra referencia).

2. The Lancet Global Health. Early estimates of the indirect effects of the COVID-19 pandemic on maternal and child mortality in low-income and middle-income countries: a modelling study. [https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X\(20\)30229-1/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X(20)30229-1/fulltext)

3. UNFPA. Impact of the COVID-19 Pandemic on Family Planning and Ending Gender-based Violence, Female Genital Mutilation and Child Marriage. https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID-19_impact_brief_for_UNFPA_23_April_2020_ES.pdf

4. Policy Brief: The impact of COVID-19 on children. United Nations. <https://unsdg.un.org/resources/policy-brief-impact-covid-19-children>



¿Cómo lograr una respuesta solidaria y eficaz?

1 Resulta más imprescindible que nunca el compromiso de la comunidad internacional con la **inversión en Ayuda Oficial al Desarrollo**, para asegurar tanto la respuesta a la crisis actual como la continuidad de los procesos que estaban en marcha hacia el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Es decir, la respuesta a la pandemia deberá acelerar (y no debilitar, como piden algunas voces) los esfuerzos frente al cambio climático, la construcción de ciudades y sociedades resilientes que aseguren la equidad, la inclusión social, y los derechos humanos de todas las personas; así como el cumplimiento del estado de derecho y el fortalecimiento de gobiernos transparentes, responsables y capaces.

Para asegurar que desde la cooperación estatal y descentralizada se continúa aportando a todos estos procesos, así como la adecuada respuesta a la situación actual, consideramos imprescindible un incremento de la ayuda humanitaria y la flexibilización de los instrumentos para la respuesta humanitaria, que no vaya en detrimento de los proyectos que ya estaban en marcha para atender otras emergencias o intervenciones de desarrollo.

2 La respuesta debe ser **multisectorial**. La emergencia actual ha puesto de manifiesto que debemos reforzar no sólo la inversión en programas de salud global, sino que la cooperación internacional en otros sectores es más necesaria que nunca.

Los efectos del COVID-19 van mucho más allá de la emergencia sanitaria. Tanto la enfermedad, como las medidas que ha sido necesario adoptar para combatirla afectan a todos los ámbitos sociales, y de forma más acusada a las poblaciones que viven

en contextos más difíciles, con menos oportunidades, y en mayores condiciones de vulnerabilidad.

El cierre de escuelas ha supuesto un freno importante en la educación de millones de niñas y niños, y debemos tener en cuenta el impacto de esta medida en otras experiencias anteriores similares, como fue la crisis del Ébola, donde supuso un aumento significativo de las amenazas a las que se enfrentan niños y niñas (matrimonio infantil, mutilación genital femenina, trabajo infantil, violencia basada en el género, entre otras).

Ya en las primeras semanas de confinamiento, algunos países han detectado incrementos de la desnutrición infantil como consecuencia de la restricción de movimientos y de actividades económicas, sumado a un aumento del precio de los alimentos.

Esto nos debe recordar la importancia de abordar la respuesta de una forma integral reforzando todas las áreas de intervención de la cooperación internacional. En el actual contexto, no reforzar los programas de protección y educación tendría efectos irreparables en la protección y el desarrollo de millones de niñas y niños.

3 En esta situación, el **nexus humanitario-desarrollo** cobra más importancia que nunca, asegurando la sostenibilidad social y medioambiental.

La tradicional frontera entre desarrollo y respuesta humanitaria resulta ineficaz en situaciones complejas, y es fundamental vincular la prevención y preparación, la respuesta de emergencia y la reconstrucción. Esto implica la aplicación de enfoques de reducción de riesgo de desastres y

creación de resiliencia, y requiere que la cooperación a nivel estatal y descentralizada, ofrezca, por una parte, alternativas más flexibles a la disyuntiva entre "desarrollo" o "emergencia", y por otra, la opción de asignar recursos, no sólo para la respuesta directa ante una crisis, sino para las intervenciones de preparación, análisis y mitigación de riesgos, reconstrucción, etc.

En el corto plazo, es necesario apoyar a los países para la respuesta de emergencia al COVID-19, sin dejar de lado la respuesta a otras crisis humanitarias, agravadas por la amenaza de la pandemia. Además, se ha de asegurar que la cooperación española sigue apoyando proyectos de desarrollo que garanticen el acceso a servicios básicos y derechos fundamentales. El acceso a agua potable, la prevención contra la desnutrición, los programas de inclusión educativa, la protección de la infancia ante situaciones de violencia o exclusión, o el refuerzo de los sistemas de salud, el empleo y el emprendimiento de los y las jóvenes, han de seguir avanzando.

4 Esta crisis nos recuerda la importancia de asegurar un compromiso firme y una inversión amplia y sostenible en el **fortalecimiento de los sistemas públicos**.

Es muy importante que las inversiones que se realicen en la prevención y control del COVID-19 dejen beneficios duraderos en los sistemas públicos de salud, asimismo sería un error irreparable dejar de trabajar por el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación y protección social. El fortalecimiento de todos estos sistemas es siempre fundamental para el desarrollo de los derechos de la infancia, pero, además, en este momento es también un elemento estratégico clave de preparación ante potenciales riesgos y desastres futuros.

5 La cooperación, tanto estatal como descentralizada, ha logrado **avances muy importantes en los últimos años**, y hemos de evitar que la falta de recursos y las restricciones supongan un retroceso en indicadores fundamentales. Gracias a la inversión realizada en cooperación a lo largo de los años, se ha mejorado la resiliencia de personas y sistemas de los países socios, haciéndolas más fuertes y menos vulnerables ante la llegada del COVID-19.

La reducción de la mortalidad infantil, de la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil o de la desnutrición, así como el incremento en la cobertura de vacunación y el acceso al agua y la mejora de los sistemas públicos de salud, educación o protección, son sólo algunos indicadores cuya evolución, aunque más lenta de lo que marcan los compromisos internacionales, ha mejorado la vida de millones de niños, niñas y familias. El coronavirus y sus consecuencias económicas y sociales hacen peligrar muchos de esos avances y una apuesta decidida de la cooperación es más importante que nunca para mantener los progresos y proteger las vidas de millones de niños y niñas.

¿Cómo lograr una respuesta global que fortalezca el multilateralismo?

1 Asumir el compromiso de “**reconstruir mejor**”. En el marco de esta crisis, líderes mundiales han retomado el concepto *build back better*, que se había reconocido como prioridad internacional en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, y que adquiere una relevancia nueva para todos los países, tanto en la política doméstica como exterior.

2 En esta reconstrucción será muy importante el compromiso en la defensa de los **bienes públicos globales**, así como una inversión amplia y sostenida en la protección de los mismos. Una emergencia como la actual ha demostrado hasta qué punto la salud global es un bien público cuya desprotección puede generar consecuencias muy graves. Se hace evidente lo imprescindibles que son las inversiones en este ámbito, siendo un ejemplo claro la inversión en el desarrollo de vacunas y la garantía de que su distribución sea equitativa. La protección de los bienes públicos globales deberá orientar las prioridades de la cooperación estatal y descentralizada.

3 El medio ambiente es otro bien público global cuya desprotección está vinculada con el origen de la crisis actual. Por ello, la reconstrucción también tendrá que ser verde. No se puede perder de vista la urgencia de la **acción climática**, que además proporciona una oportunidad sin precedentes de desbloquear beneficios económicos y sociales enormes y acelerar transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible. Una acción climática audaz tiene el potencial de generar 26.000 millones de dólares en beneficio económico de aquí a 2030,

crear más de 65 millones de nuevos puestos de trabajo, y evitar 700.000 muertes prematuras por contaminación del aire⁵. Será fundamental promover un consumo y producción sostenibles, una transición justa, la descarbonización de las economías, e introducir la protección ambiental en sectores económicos clave. Asimismo, la cooperación para fortalecer la resiliencia medioambiental será crucial para evitar nuevas pandemias.

4 Los niños y niñas que viven en zonas de conflicto enfrentan cada día amenazas y privaciones que se agravan en la situación actual, que además dificulta la llegada de ayuda humanitaria. Por tanto, es crucial el apoyo decidido a nivel diplomático a las **iniciativas de paz y cese de violencia** en todo el mundo. El Secretario General de las Naciones Unidas hizo en el mes de marzo un llamamiento al alto al fuego mundial, ante el sufrimiento global que ya estaba causando la pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2. Los esfuerzos diplomáticos de España tienen que alinearse con esta solicitud de una tregua de alcance mundial para todos los conflictos que asolan al planeta y que afectan desproporcionadamente a los más desfavorecidos, sobre todo a niñas y niños.

Un alto al fuego mundial serviría de modelo de cooperación y solidaridad para combatir la pandemia de COVID-19, una crisis global que supone un peligro para el conjunto de la humanidad y, en particular, para los más vulnerables. Un alto al fuego no solo aumentaría significativamente las probabilidades de acabar con la enfermedad a corto plazo, sino que además sentaría las bases para una paz estable y duradera.

5. United Nations. A UN Framework for the immediate socio-economic response to COVID-19. <https://unsdg.un.org/resources/un-framework-immediate-socio-economic-response-covid-19>

5 Tomar en consideración que el **comercio internacional** juega un papel muy relevante en la atención a la emergencia y la recuperación de la crisis. Será necesaria la colaboración multilateral y regional que posibilite políticas comerciales que faciliten la conectividad, la reducción de costes de transacción y transporte de suministros médicos y bienes esenciales, y las medidas para evitar la especulación con los mismos, así como la reactivación de las cadenas de suministros.

6 Dentro del contexto de creciente interdependencia descrito y los desafíos de la globalización, es necesario el avance hacia una acción colectiva, inclusiva, democrática y consensuada que permita tanto afrontar los riesgos globales como emprender una acción coordinada y eficiente para promover el desarrollo desde la **coherencia de políticas**.

Las trayectorias de desarrollo a largo plazo de los países se verán condicionadas por las decisiones que se tomen hoy, y por el apoyo que reciban en el marco de la cooperación internacional.

Las decisiones de hoy tienen el potencial para limitar o expandir el desarrollo del futuro.



RECOMENDACIONES EN CLAVE DE DERECHOS DE INFANCIA

La pandemia del COVID-19 y las medidas tomadas a nivel mundial por los gobiernos para prevenir, contener y tratar la enfermedad, impactan directa e indirectamente en todos los derechos de la infancia establecidos en la **Convención sobre los Derechos del Niño**: sociales, económicos, culturales, civiles y políticos. Estos derechos son indivisibles, interdependientes y están vinculados unos con otros, de manera que no hay unos que sean más importantes que los otros. Además, todos los Estados firmantes de la Convención están obligados a respetar, proteger y garantizar estos derechos.

UNICEF es una de las agencias que forman parte del Equipo de Gestión de la Crisis de Naciones Unidas a

nivel global, y al igual que en situaciones anteriores, desde su creación en 1946, ha liderado la respuesta a emergencias en todo el mundo. Es por ello que es necesario retomar las lecciones aprendidas y el expertise adquirido para responder mejor a las necesidades de la infancia y a las dificultades a las que nos vamos a enfrentar.

La respuesta a la emergencia debe darse de acuerdo con los principios humanitarios, especialmente los de universalidad, imparcialidad y neutralidad. En consecuencia, las acciones a tomar se deben definir en base a las necesidades humanitarias con el foco en los grupos sociales en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Lecciones aprendidas del Ébola

La experiencia de epidemias recientes, como la del Ébola de 2014 en África Occidental y la del SARS, demuestra que los efectos indirectos de una crisis (la interrupción de las cadenas de suministros médicos, el descenso de la utilización y de la disponibilidad de servicios médicos, la reorientación de recursos de salud y humanos) pueden ser muy graves, en ocasiones superando a la crisis misma. En partes de África Occidental, por ejemplo, las muertes de niños y niñas por sarampión se incrementaron dramáticamente a causa de la interrupción de los servicios

de inmunización⁶. Asimismo, murieron más personas como consecuencia de la interrupción de los servicios sociales y la crisis económica que por el virus en sí mismo⁷.

La clave para frenar el Ébola fue la involucración y el compromiso comunitario. En una época donde la capacidad de reacción para inyectar recursos humanos y suministros es desafiante, se tienen que aprovechar las capacidades locales y regionales, fortaleciendo los sistemas nacionales de salud y emergencia.

6. UNICEF. COVID-19 and child survival. <https://data.unicef.org/topic/child-survival/covid-19/>

7. United Nations. A UN Framework for the immediate socio-economic response to COVID-19. <https://unsdg.un.org/resources/un-framework-immediate-socio-economic-response-covid-19>

La experiencia de UNICEF en situaciones de emergencia nos ha demostrado que niños y niñas son la población más vulnerable tanto a las situaciones de emergencia como a las consecuencias de las crisis posteriores. Es por ello que sus derechos tendrán que estar en el centro de la respuesta de los países, incluyendo la respuesta de la cooperación internacional al desarrollo.

El confinamiento y el cierre de escuelas están afectando a su educación, a su salud mental y al acceso a servicios básicos de salud. Los riesgos de explotación y abuso son más altos que nunca, especialmente para las niñas. Y especialmente graves serán las consecuencias para los niños y niñas desplazados o que viven en contextos de conflicto.

Todos estos elementos tienen que ser incluidos en las estrategias y planes que las administraciones públicas elaboren para responder a la crisis del COVID-19, apoyando de forma inmediata las medidas de contención de la pandemia y de soporte de los sistemas de salud, prestando apoyo en el despliegue de las medidas de protección social necesarias para paliar las consecuencias de la crisis social y económica que ya ha comenzado, así como dando continuidad a los procesos de desarrollo en marcha.

Asimismo, será fundamental apoyar a los Gobiernos en los procesos de monitoreo y rendición de cuentas de la respuesta a la crisis. Estos procesos son esenciales para garantizar la calidad y adaptación a la realidad local de la respuesta, además de poner en el centro y como actores de su desarrollo a las familias y comunidades. Con la crisis actual estos procesos tendrán que adaptarse también a una realidad nueva en el contexto humanitario.

La Estrategia de Infancia de la Cooperación Española

La Estrategia de Infancia de la Cooperación Española⁸ es una herramienta con la que contamos y que debe orientar las actuaciones de todos los actores de la cooperación española para contribuir de manera eficaz a la realización de los derechos de niños y niñas, y en la construcción de sociedades justas, que garanticen el bienestar infantil, especialmente amenazado en la situación actual.

Sus líneas estratégicas son:

1. Gobernabilidad democrática en beneficio de la infancia.
2. Reducción de la vulnerabilidad y promoción de la cohesión social: garantía de los servicios sociales básicos.
3. Igualdad de género y empoderamiento de las niñas y las mujeres.
4. Fomento de un crecimiento económico inclusivo y sostenible que beneficie a la infancia.
5. Garantizar a niños y niñas un entorno saludable libre de contaminación y de los riesgos de la degradación ambiental.
6. Asegurar que los derechos de los niños y las niñas son objeto de especial protección para los agentes humanitarios en situaciones de emergencia y/o crisis humanitaria.
7. Promoción de una ciudadanía global comprometida.

8. Estrategia de Infancia de la Cooperación Española https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/estrategia_infancia_cooperacion_espanola_web.pdf

UNICEF ha definido una Agenda global para la respuesta al COVID-19. En el marco de sus seis prioridades, proponemos las siguientes recomendaciones a tener en cuenta en la cooperación estatal y descentralizada. Estas mismas prioridades son las que están marcando la respuesta de UNICEF en todo el mundo.



1. Proteger la salud y la nutrición de todos los niños y niñas

- La cooperación española tendría que renovar su compromiso con la salud global, dado que ha sido uno de los donantes que a nivel global impulsó en el pasado iniciativas pioneras en este ámbito. Ahora más que nunca se ve cómo la salud global es uno de los ámbitos de mayor valor añadido e impacto. Se deben considerar las diferentes herramientas al alcance: proyectos, ayuda presupuestaria, inversión en investigación científica, fondos multilaterales, y fondos público-privados.
- Es fundamental que las inversiones que se realicen en la prevención y control del COVID-19 dejen beneficios duraderos en los sistemas de salud, fortaleciendo los esfuerzos que ya estaban en marcha (entre otros, para reducir todas las causas de la neumonía)⁹ en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reduciendo los riesgos de futuras pandemias.
- Prestar especial atención a las necesidades de los países con sistemas de salud frágiles, en los que este contexto puede llevar a interrupción de vacunación, falta de asistencia en embarazo y parto, falta de atención médica ante otras enfermedades especialmente mortales en la infancia (neumonía, sarampión, malaria, desnutrición...) así como incidencia del COVID-19 en niños/as con sistemas inmunes debilitados por desnutrición, VIH y otras patologías previas. Instrumentos público-privados como Gavi, la alianza para las vacunas, canaliza los esfuerzos de la comunidad internacional para seguir con la inmunización de niños y niñas, una de las intervenciones de mayor impacto en materia de salud y desarrollo¹⁰.
- Recordar la importancia de fortalecer los servicios de salud en el nivel comunitario, que resultan clave para la prevención de las epidemias, favoreciendo un ámbito de confianza, fundamental para que la comunidad asuma los cambios de comportamiento necesarios para la prevención y control de la transmisión. Estos servicios de salud comunitarios son vitales en la labor de difusión de información sobre las medidas de control de la transmisión como el lavado de manos e información correcta sobre la enfermedad.
- Apoyar el acceso a suministros esenciales para la atención sanitaria¹¹, prestando atención a que las cadenas de suministros están sufriendo una presión histórica debido a las interrupciones en el transporte y las restricciones comerciales. Esto ha restringido severamente el acceso a medicamentos esenciales, incluidas las vacunas. Se recomienda en este sentido una flexibilización de los programas de apoyo a la inmunización, para facilitar el acceso y la provisión de las vacunas, garantizando una planificación adecuada para atender la situación actual hasta meses después de que la pandemia termine.

9. Esta recomendación se recoge en las Conclusiones del Primer Foro de Neumonía Infantil (Barcelona, 2020). <https://stopneumonia.org/wp-content/uploads/2020/02/Final-Global-Forum-Childhood-Pneumonia-Declaration-07.02.2020.pdf>

10. Ver "El compromiso de UNICEF junto a Gavi en la lucha contra la mortalidad infantil" en <https://www.unicef.es/>

11. De acuerdo a las conclusiones del Primer Foro de Neumonía Infantil (2020): "Será crucial asegurar el acceso a un diagnóstico y tratamiento rápido, adecuado y accesible, incluyendo las diversas herramientas y tecnologías recomendadas por la OMS en el Paquete de Insumos para la Enfermedad del COVID-19 (tests diagnósticos, equipos de protección individual, oxímetros de pulso, concentradores de oxígeno, respiradores, laringoscopios, tubos endotraqueales, reanimadores, etc)".



2. Llegar a los niños y niñas en condiciones de mayor vulnerabilidad para proporcionarles agua, saneamiento e higiene

- El lavado de manos es la primera barrera contra la infección, y sin embargo el 40% de la población mundial no tiene la posibilidad de hacerlo en su hogar. Las instalaciones básicas de agua e higiene siguen estando fuera del alcance de muchos niños y niñas. En algunos casos no disponen de acceso al agua potable al vivir en zonas remotas o en lugares donde el agua está contaminada. En otros casos, carecen de acceso a las instalaciones porque no tienen hogar, viven en un barrio marginal o en la calle.
- Es fundamental seguir trabajando con los gobiernos y el sector privado para hacer que el

lavado de manos con jabón sea una práctica universal y accesible para niños y niñas en las escuelas, los hospitales, los hogares, los centros de protección, y todos los espacios en donde se desarrolla su vida. Para ello, será necesario apoyar las inversiones que faciliten el acceso a soluciones de agua, saneamiento e higiene sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

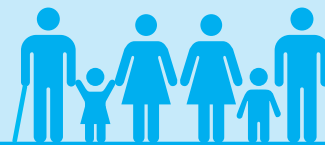
- Asimismo, deben continuar los esfuerzos de sensibilización y difusión de información, trabajando con las comunidades y la población infantil en la promoción de pautas higiénicas saludables.



3. Facilitar la continuidad del aprendizaje de niños y niñas

- El cierre generalizado de escuelas para frenar la pandemia ha privado de sus clases a 1.300 millones de niños, niñas y jóvenes (el 74% de los estudiantes de todo el mundo), y pese a los esfuerzos de docentes, gobiernos y organizaciones como UNICEF por desarrollar alternativas creativas e innovadoras, esta situación supone un reto sin precedentes para hacer efectivo el derecho a la educación. En esta situación, no es el momento de desviar los fondos nacionales e internacionales destinados a la educación hacia otras partidas presupuestarias.
- Muchos niños y niñas no tienen acceso a internet, libros y materiales escolares. Es necesario ampliar las opciones de aprendizaje en el hogar, tanto las que requieren el uso de la tecnología como las que no, prestando especial atención a los entornos rurales.

- Apoyar el desarrollo de modalidades de educación a distancia, tomando en consideración las desigualdades en el acceso a nuevas tecnologías y aprovechando el conocimiento ya desarrollado en muchos de los países socios de alternativas educativas a distancia que no requieren de acceso a internet (por ejemplo, las radios o televisiones educativas, de acuerdo al contexto).
- Todo lo anterior incide en la importancia de garantizar una educación inclusiva y de calidad, que responda a estos nuevos retos, a la par que aborda la situación de los 262 millones de niños, niñas y adolescentes que ya antes de la pandemia estaban fuera de la escuela.



4. Ayudar a las familias a cubrir sus necesidades y cuidar a sus hijos e hijas

- Apoyar a los gobiernos de los países socios en el diseño e implementación de las medidas necesarias para proteger a los niños y niñas que viven en familias en condiciones de mayor vulnerabilidad, que se verán afectados por el previsible incremento de las desigualdades que va a suponer esta crisis. La pérdida de empleos, el cierre de escuelas y la no disponibilidad de cuidadores implica que las familias – especialmente las de hogares de bajos ingresos – necesitan apoyo extra.
- Apoyo a la universalización de los sistemas de protección social, que tengan enfoque de género y de derechos de la infancia. Ello demandará medidas fiscales de largo alcance para garantizar las condiciones de vida de la población, focalizando en los grupos más vulnerables.



5. Proteger a los niños y niñas de la violencia, la explotación y el abuso

- Debemos impedir que esta pandemia se convierta en una crisis de protección de la infancia. Los gobiernos deben tener en cuenta los riesgos particulares de las niñas y los niños vulnerables, incluidos los que se enfrentan a la discriminación y el estigma. Debemos trabajar juntos a fin de prepararnos para un aumento de las personas que necesitan protección a distancia.
- En todas las emergencias los riesgos vinculados con la desprotección de la infancia se agudizan, y las condiciones particulares de esta emergencia demandan soluciones innovadoras para seguir garantizando esta protección.
- A causa del confinamiento, y las tensiones sociales y económicas, los niños y niñas que se enfrentan a la violencia en su hogar o por internet estarán más alejados de la ayuda y más expuestos a sus abusadores. En concreto para las niñas y adolescentes, esta situación incrementará el riesgo de violencia sexual, embarazos, violencia de género.
- Será necesario desplegar mecanismos de información, alerta y denuncia que sean accesibles en las condiciones de confinamiento y/o aislamiento social. Ello será fundamental para la prevención del incremento del trabajo infantil y del matrimonio infantil, entre otros fenómenos que se han definido como *negative coping mechanisms* y a los que las familias recurren todavía en mayor medida en situaciones de crisis.



6. Proteger a los niños refugiados, los migrantes y los afectados por un conflicto

- Cada día, los niños y niñas refugiados, los migrantes y los afectados por un conflicto se enfrentan a terribles amenazas a su seguridad y su bienestar, incluso en ausencia de una pandemia. Es responsabilidad de la comunidad internacional trabajar juntos y no olvidarnos de las necesidades humanitarias de los niños y niñas más vulnerables, quienes han tenido que abandonar a sus familias y sus hogares. Es fundamental defender sus derechos y protegerlos de la transmisión del virus.

- La atención a las necesidades específicas de niños y niñas migrantes y refugiados en el contexto de la emergencia incluirá prevenir y/o contrarrestar el riesgo de incremento de la xenofobia en su contra. Asimismo, el desarrollo de estrategias para la prevención y contención de la transmisión de la enfermedad en campos de refugiados y desplazados internos.



Tenemos que evitar que la pandemia del COVID-19 se convierta en una crisis a largo plazo para los niños y niñas, especialmente los más vulnerables: **UNICEF hace un llamamiento urgente** para que los gobiernos, la población, los donantes y el sector privado se sumen a nosotros conforme tratamos de responder, recuperar y reimaginar un mundo que en la actualidad se encuentra asediado por el coronavirus:

Responder. Debemos actuar de inmediato para frenar la transmisión del virus, ayudar a las personas enfermas y proteger al personal sanitario que trabaja en primera línea arriesgando su propia vida para salvar la de los demás.

Recuperar. Incluso cuando la pandemia se desacelere, cada país tendrá que seguir trabajando para mitigar los efectos secundarios que esta tendrá sobre la infancia y abordar el daño causado. Además, las comunidades tendrán que trabajar unidas y más allá de sus fronteras en la reconstrucción, así como para prevenir el regreso de la enfermedad.

Reimaginar. Si hemos aprendido algo de la pandemia de COVID-19 es que nuestros sistemas y nuestras políticas han de proteger a las personas en todo momento, no solo en situaciones de crisis. A medida que el mundo se recupera de la pandemia, este es el momento de sentar las bases para reconstruir un mundo mejor.



Para cada niño y cada niña.
Quien quiera que sea.
Donde quiera que viva.
Todos merecen una infancia.
Un futuro.
Una oportunidad justa.
Por eso existe UNICEF.
Para todos y cada uno de los niños,
niñas y adolescentes.
Trabajando todos los días,
en 190 países y territorios.
Alcanzando a los más inalcanzables.
A quienes están más lejos de la ayuda.
A los más vulnerables.
A los más olvidados.
A los más excluidos.
Es por quienes permanecemos.
Y nunca nos rendimos.



Fotografías

Portada | © UNICEF/UNI325619/Frank Dejongh
Página 3 | © UNICEF/UNI317758/Henry Sukali
Página 4 | © UNICEF/UNI319154/Alessio Romenzi
Página 5 | © UNICEF/UNI318350/Eduardo Párraga
Página 9 | © UNICEF/UNI326167/Omar Albam
Página 15 | © UNICEF/UNI324054/Mahmood
Página 16 | © UNICEF/UNI317775/Henry Sukali

Publicado por UNICEF España

Unidad de Programas y Área de Incidencia Política y Estudios
Mauricio Legendre, 36, 28046 Madrid, España
www.unicef.es/politicas-infancia-covid19

Mayo de 2020